

COLOMBIA

**38ª Conferencia General de la UNESCO - Debate de Política
General**

Señor Presidente, permítame saludarlo y felicitarlo por su elección. Señora Directora General, Señoras y Señores Ministros, Jefes de Delegación, Embajadores y Delegados.

Deseo comenzar citando las palabras del Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, al dirigirse a la Asamblea General de la ONU en septiembre: “la paz es el bien supremo de una sociedad – el más sagrado – y la razón de ser del sistema de Naciones Unidas. El legado más valioso que podemos dejarle a las futuras generaciones es la paz. ¡Nada puede haber más importante ni más urgente!”.

Colombia está recorriendo el camino final hacia una solución real a un conflicto armado que inicio hace cincuenta años, y que confiamos concluya en 2016 con los acuerdos de paz. Una Colombia en paz será una Colombia con más oportunidades para todos. Donde sigamos disminuyendo la pobreza, garantizando más y mejor educación, y generando empleo. Esa paz tan anhelada nos lleva a inventar una nueva forma de convivencia. Nos conduce al perdón, a la reconciliación, a la esperanza. Y esto hace que nuestra presencia en esta Conferencia cobre un nuevo sentido.

Pero una paz verdaderamente duradera solo se podrá construir fundamentada sobre una sociedad más justa e incluyente. Y por ello en este momento histórico para mi país, los valores esenciales de la

UNESCO coinciden con la bitácora que orienta nuestro desarrollo. No en vano los tres pilares del gobierno de Colombia son la paz, la equidad, y la educación.

En este contexto, la educación juega un papel central en el escenario del post-conflicto. A través de las “Cátedras para la Paz” y del Sistema Nacional de Convivencia del Ministerio de Educación Nacional, se abren espacios de diálogo al interior de las aulas en torno a la construcción de una sociedad más democrática, participativa y pluralista.

Este camino recorrido nos permitirá cumplir mejor con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Colombia integró el Grupo de Alto Nivel para el apoyo a la formulación de dichos objetivos, y en esa medida saluda la reciente aprobación y reafirma su profundo compromiso con el Marco de Acción para la Educación.

En el ámbito de la cultura, Colombia ha trabajado en la aplicación efectiva de las Convenciones de la UNESCO, desarrollando políticas apropiadas para el contexto nacional. El país reconoce que hay grandes retos que exigen profundizar y priorizar su implementación, como las amenazas al patrimonio, incluidas las situaciones de conflicto, y el tráfico y la expropiación ilícita.

Resaltamos la importancia de todas aquellas políticas que vinculen a la cultura con el desarrollo.

Este año Colombia logró la inscripción, junto con cinco países de la región, del Sistema Vial Andino /Qhapaq Ñan en la Lista del Patrimonio Mundial, bien que precisa una gestión transnacional a escala continental. Asimismo, Colombia destaca el retiro de la lista en peligro del Parque Nacional Los Katíos, ejemplo único en materia de cumplimiento de las recomendaciones del Comité para reforzar su estructura de manejo.

Finalmente, reiteramos nuestra solidaridad con los países que están siendo víctimas de la destrucción de su Patrimonio Cultural. Entendemos el enorme impacto de la pérdida de vidas y del Patrimonio de la Humanidad como la pérdida irreparable de la memoria, y apoyamos decididamente los esfuerzos de la UNESCO en reacción a estos lamentables hechos.

Es preciso señalar que para Colombia la riqueza biológica representa una herramienta única para el desarrollo económico y social a largo plazo. El país cuenta con cerca del 14% de la biodiversidad del planeta, y por ello considera fundamental el Programa MAB, a través del cual ha trabajado por lograr una la relación equilibrada entre el ser humano, su medio ambiente, y el desarrollo sostenible en sus cinco Reservas de Biosfera. Aplaudimos la presentación de la Estrategia del MAB 2015-2025 y valoramos el trabajo preparatorio hacia la formulación de un plan de acción del mismo.

No obstante, somos altamente vulnerables a los efectos del cambio climático. La mitigación y la adaptación son prioridades en la política ambiental nacional, y esperamos que la COP21 incluya compromisos vinculantes que reemplacen el Protocolo de Kioto.

Colombia también otorga la mayor importancia a los océanos y a su incidencia en el cambio climático, reafirma su compromiso con la Comisión Oceanográfica Intergubernamental en su calidad de miembro de su Consejo Ejecutivo, y como país sede de la subcomisión regional IOCARIBE en Cartagena.

En concordancia con el mandato de la UNESCO, reconocemos en el deporte una herramienta de cohesión social y promoción del desarrollo integral. Nuestras políticas se dirigen de forma prioritaria a poblaciones en situación de vulnerabilidad, en condición de desplazamiento forzado y en proceso de reintegración social. Estamos abocados a hacer de Colombia un país donde el deporte esté a la vuelta de la esquina de la casa de cada niño, en la ruta hacia su colegio, en su barrio.

Por eso participamos de manera activa y comprometida en el Comité Intergubernamental para la Educación Física y el Deporte. Medellín fue sede de la reunión de expertos sobre la revisión de la carta de 1974 en la que se reconoce que la actividad física preserva la calidad de vida de todos los habitantes del planeta.

Colombia reafirma el mandato de la UNESCO de ampliar y asegurar el acceso a la información y el conocimiento, principio fundamental de la libertad de expresión, derecho sin el que es imposible pensar la democracia.

La estrategia de Colombia para el mejoramiento del acceso a las comunicaciones es el Plan Vive Digital, mediante el cual se ha dado un gran salto tecnológico a través de la masificación del uso de internet con el fin de reducir la pobreza y generar empleo. Este Plan fue reconocido como la mejor política del mundo en su género en el año 2012, logrando transformaciones que incluyen haber pasado de 2 a 10 millones de conexiones a internet en el territorio nacional, y de 24 a 9 niños que comparten un computador o tableta en las escuelas públicas.

La UNESCO tendrá un rol fundamental para dar asesoría respecto a la implementación de la Agenda de Túnez de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, y su convergencia con la Agenda 2030.

Para concluir, permítame reiterar en nombre del Presidente Juan Manuel Santos, en este momento en el que la organización cumple 70 años de imprescindibles labores, la convicción de Colombia sobre la trascendencia de la UNESCO en la construcción de la paz y la efectiva implementación de la nueva agenda de desarrollo para fomentar un futuro más equitativo y sostenible.

Muchas gracias